RECURSOS FINANCIEROS REGION II
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS

16-DIC-2019 15h49m30s

NUM. ORDEN:	S-124
EMPLEADO:	0914141609 - AVILES SUAREZ JOHN WILLIAN
CATEGORÍA:	3
ZONA:	4
LUGAR:	SAN CRISTOBAL - GALAPAGOS
DÍAS:	0
SUBSISTENCIAS:	0
DIAST2PORCTO:	35
ALIMENTACION:	0
TRANSPORTE:	0.00
VALOR:	1,240.00
INICIO:	02-JUN-2019
FIN:	30-JUN-2019
NIVEL:	2

Guayaquil: 16-DIC-2019

17 DIC 2019
12:26

Hernanda Páez C.
Viáticos - DIRECCION REGIONAL II

CUR 3557 - 4003.

8
8.20
17/12-2019

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Dirección General de Aviación Civil
DIRECCIÓN REGIONAL II
VIÁTICOS
REVISADO
Autorizado

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES :	DGAC-OI2-2019-0124-M	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	30 MAY 2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	30 MAY 2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:	PUESTO QUE OCUPA:
AVILÉS SUÁREZ JOHN WILLIAN	TÉCNICO SERVICIO MANTENIMIENTO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
SAN CRISTÓBAL PROV-DE GALÁPAGOS	SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA R-II

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
02 JUNIO 2019	10:10 HL	30 JUNIO 2019	16:20 HL

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
JOHN AVILÉS SUÁREZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
CUMPLIR FUNCIONES OPERADOR BOMBERO EN AUTOBOMBA OSHKOSH STRIKER 4500 DEL S.S.E.I. AEROPUERTO SAN CRISTÓBAL , MEDIANTE MEMORANDO DGAC-OI2-2019-0124-M

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	GYE - SAN CRISTÓBAL	02-06-2019	10:10 HL	02-06-2019	10:50 HL
AÉREO	TAME	SAN CRISTÓBAL - GYE	30-06-2019	13:40 HL	30-06-2019	16:20 HL

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	AHORROS	8102132500

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. JOHN AVILÉS SUÁREZ **S.S.E.I R-II**	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE SR. EDDIE HOLGUIN SOTO **S.S.E.I R-II**
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO SR. PEDRO PLAZA MUÑOZ. **DIRECTOR REGIONAL II**	

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
DGAC-OI2-2019-0124-M	30 MAYO 2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:	PUESTO QUE OCUPA:
AVILÉS SUÁREZ JOHN WILLIAN	TÉCNICO SERVICIO MANTENIMIENTO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:**
SAN CRISTÓBAL PROV-DE GALÁPAGOS	SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA R-II

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
02 JUNIO 2019	10:10 HL	30 JUNIO 2019	16:20 HL

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

JOHN AVILÉS SUÁREZ

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

CUMPLIR FUNCIONES OPERADOR BOMBERO EN AUTOBOMBA OSHKOSH STRIKER 4500 DEL S.S.E.I. AEROPUERTO SAN CRISTÓBAL , MEDIANTE MEMORANDO DGAC-OI2-2019-0124-M

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	GYE - SAN CRISTÓBAL	02-06-2019	10:10 HL	02-06-2019	10:50 HL
AÉREO	TAME	SAN CRISTÓBAL - GYE	30-06-2019	13:40 HL	30-06-2019	16:20 HL

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	AHORROS	8102132500

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
SR. JOHN AVILÉS SUÁREZ	SR. EDDIE HOLGUIN SOTO
S.S.E.I R-II	**S.S.E.I R-II**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
	• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
SR. PEDRO PLAZA MUÑOZ.	
DIRECTOR REGIONAL II	

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

EL GOBIERNO DE TODOS

Memorando Nro. DGAC-OI2-2019-0124-M

Guayaquil, 30 de mayo de 2019

PARA: Sr. Pedro William Plaza Muñoz
Director Regional II

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN LICENCIA CON REMUNERACIÓN Y PASAJE AÉREO APTO. SAN CRISTOBAL

De mi consideración:

En atención al documento de referencia emitido por el administrador del aeropuerto San Cristobal, en virtud de cubrir en parte la plantilla aprobada por la autoridad aeronáutica, a fin de optimizar la permanencia del servidor quien iría en calidad de bombero conductor de la autobomba OSHKOSH Striker 4500 y técnico en mantenimiento 1 quien realice lo requerido por el administrador en mención, me permito solicitar a usted, señor Director Regional II, autorizar al señor John Avilés, Técnico en mantenimiento 1 a cumplir licencia con remuneración y pasaje aéreo en el aeropuerto arriba descrito desde el 02 de junio al 30 de junio del 2019, en la ruta Guayaquil-San Crsitobal-Guayaquil.

NOMBRES: John Willian
APELLIDOS: Avilés Suarez
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 0914141809
FECHA IDA: 02 de junio 2019
RUTA: Guayaquil-San Cristobal
FECHA RETORNO: 30 de junio 2019
RUTA: San Cristobal-Guayaquil

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DAC
SSEI
R-II
DIRECCIÓN REGIONAL II

Sr. Eddie Gregorio Holguin Soto
BOMBERO AERONÁUTICO

Referencias:
- DGAC-YST-2019-0539-M

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

EL GOBIERNO DE TODOS

Memorando Nro. DGAC-YST-2019-0539-M

San Cristóbal, 20 de mayo de 2019

PARA: Sr. Pedro William Plaza Muñoz
Director Regional II

ASUNTO: SOLICITUD REEMPLAZO URGENTE

De mi consideración:

A fin de precautelar las operaciones aéreas del Aeropuerto de San Cristóbal en lo referente al Nivel de Protección del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios conforme la categoría 6 del Aeropuerto de la localidad publicado en el AIP, me permito exponer a Usted señor Director el siguiente antecedente:

Como es de su conocimiento señor Director Regional II actualmente el Aeropuerto de San Cristóbal se encuentra en una situación crítica en cuanto al número de Bomberos Aeronáuticos que prestan su contingente en este Aeropuerto. Puntualmente hemos puesto a conocimiento de la autoridad competente la falta de personal ocasionada por varios factores; la Culminación de Contrato Ocasional del señor Leonardo Riera Nole; la Renuncia Voluntaria del Señor Daniel Pérez, y el Señor Felipe Manrique, han originado la disminución del personal de Bomberos Aeronáuticos del Aeropuerto de San Cristóbal, sumado a este antecedente se debe considerar las Vacaciones del personal del SSEI, situación que origina se agudice más aun el déficit de personal.

A partir del mes de noviembre del 2018, se coordino con la Dirección Regional II un plan de contingencia a fin de contar con un Operador de Autobomba mensualmente hasta la contratación de personal que cubra las vacantes existentes, así mismo me permito comunicar a usted que a partir del mes de octubre del 2018, se viene ubriendo el déficit de personal con el pago de Horas Extraordinarias. Sin embargo el límite de horas extraordinarias por trabajador no permite cubrir plenamente el déficit de personal existente en el Aeropuerto de San Cristóbal.

Toda vez expuestos a usted señor Director Regional II la problemática existente en el Aeropuerto de San Cristóbal, solicitamos a Usted se digne autorizar el Remplazo de un Conductor Bombero Aeronáutico a fin de realice funciones de Operador para reemplazar a los choferes pricipales como las actividades de Bombero a partir del 2 de Junio/19 hasta el 02 de julio/19.

Por otra parte el Operador de comisión en los treinta dias de comisión le daria mantenimiento preventivos a los vehiculos como tambien realizar trabajos en el tanquero que se encuentra fuera de servicio por falta de motor de arranque.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Ministerio de Relaciones Laborales

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
DGAC-0I2-2019-0124-M	05 JULIO DEL 2019

05 JUL 2019

RECIBIDO

Anulado

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
AVILÉS SUÁREZ JOHN WILLIAM	TÉCNICO SERVICIO MANTENIMIENTO
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
SAN CRISTÓBAL PROVINCIA DE GALÁPAGOS	SEGURIDAD Y PREVENCIÓN AERONÁUTICA R-II

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
JOHN AVILÉS SUÁREZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. SALE 02 JUNIO 2019, A LAS 10:50 HL, RETORNA EL 30 JUNIO 2019 A LAS 15:10 HL
2. Funciones de Operador Bombero en Autobomba Striker 4500 y mantenimientos primarios a los vehículos del aeropuerto san Cristóbal mediante memorando DGAC-0I2-2019-0124-M.
3. Factura Nº 000001514 Hotel Northia S/ 1097.60
   Nota de Venta Nº 000000320 Restaurante Carmita S/ 360,00
   Nota de Venta Nº 000000507 Restaurante la Esquina del Sabor S/ 135,00
   S/ 1592,60 (Total)
4. Autorizo para que se me descuente los valores no justificados en la comisión de servicios institucionales.

	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaa	02-06-2019	30-06-2019
HORA hh:mm	10:50 HL	15:10 HL

NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Tame	Gye – San Cristóbal	02-06-2019	10:50 HL	02-06-2019	11:30 HL
Aéreo	Tame	San Cristóbal - Gye	30-06-2019	12:30 HL	30-06-2019	15:10 HL

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

Sr. John Avilés Suárez
S.S.E.I R-II

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
Sr. Eddie Holguín Soto **S.S.E.I R-II**	Sr. Eddie Holguín Soto **S.S.E.I R-II**

DIRECCIÓN GENERAL
DE AVIACIÓN CIVIL

EL GOBIERNO DE TODOS

Memorando Nro. DGAC-YST-2019-0704-M

San Cristóbal, 04 de julio de 2019

PARA: Srta. Mónica Alexandra Osorio Coronel
Analista de Recursos Humanos 2

ASUNTO: PRESENTACION Y SALIDA SR. JHON AVILES

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial saludo Srta. Analista de Recursos Humanos 2, tengo a bien informar a usted que el siguiente funcionario de la DGAC se presentó en ésta Jefatura de Aeropuerto el día 02 de JUNIO de 2019 a las 12:30 horas local.

* Jhon Aviles Suarez.

Fin cumplir comisión de servicios en este aeropuerto:

*Bombero Aeronáutico de reemplazo por deficit de personal .

Una vez culminada su comisión de servicios realiza su salida el día 30 de junio de 2019 a las 12:30 horas local hacia la ciudad de Guayaquil.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tnlg. Jhovanny Farid Espinoza Vera
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

Copia:
Sr. John Willian Avilés Suárez
Técnico en Servicios de Mantenimiento 1

nc

Firmado electrónicamente por:
JHOVANNY FARID
ESPINOZA VERA

tame

ETKT 26921350470370C1

FECHA/DATE: 02JUN

VUELO/FLIGHT: 0195

AVILES/JOHN

EQUIP/BAGT: 1 /17

DE/FROM: GUAYAQUIL

A/TO: SAN CRISTOB

ASIENTO/SEAT: 5A

PUERTA/GATE:

REFERENCIA: 27

PNR:M7DCB

EMBARQUE/BOARDING: 10:20

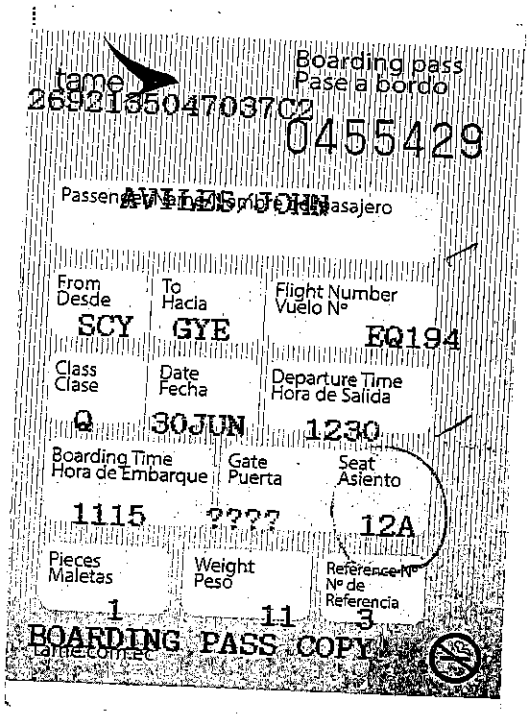

HOTEL NORTHIA **FACTURA**

Cobos Pallo Franklin Carlos

R.U.C. 2000036521001
S. 003-001-

*ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO
*SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES

Dir: Pto. Baq. M. - Barrio Central Av. Alsacio Northia s/n y Av. 12 de Febrero
Telf.: 052 520-041
San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

000001514

AUT. 1124541420

DIA	MES	AÑO
30	06	2019

CLIENTE: JOHN AVILES SUAREZ.
R.U.C. o C.I.: 0914141809
TELF.:
DIRECCION: GUAYAQUIL

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
28	PAGO POR HOSPEDAJE/HABIT SIMPLE	3V.=	980.=
	FECHA IN: 02/06/2019		
	FECHA OUT: 30/06/2019.		

FORMA Y VALOR DE PAGO	
EFECTIVO:	$ 1.097.60
DINERO ELECTRÓNICO:	$ -
TARJETA DE CRÉDITO:	$ -
OTROS:	$ -

Recibí Conforme (Cliente) → JOHN AVILES

SUB-TOTAL 12%	980.=
SUB-TOTAL 0 %	
DESCUENTO	
SUBTOTAL	
IVA 12 %	117.60
VALOR TOTAL	1097.60

Imp. "Graficas Poliservisa" - Becerra Hernandez Juan Carlos Telefax: (05) 2 520-564
R.U.C. 2000033502001 - Aut.2846 - (1block. - 100x2 desde 1476 al 1525
impreso 29/MARZO/2019 valida para su emisión hasta 29/MARZO/2020
ORIGINAL : CLIENTE COPIA: EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO NO

"Contribuyente Regimen Simplificado"
Castro Montero Fátima del Rocío
RESTAURANTE CARMITA
"VENTAS DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
Dir.:12 de Febrero S/N y Juan José Flores
Telf.: (05) 2521-006 / 0993914047
San Cristóbal - Galápagos - Ecuador
-Actividades de hoteles y restaurantes, monto Hasta: $420.0

NOTA DE VENTA
R.U.C.: 2000030896001
Nº 001- 001 -

000000320

AUT. SRI Nº 1124120816

DIA	MES	AÑO
28	06	19

CLIENTE: JOHN AVILES
R.U.C.: 0914141809 TELF.:
DIRECCION: GUAYAQUIL

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
20	DESAYUNOS	6	120
20	ALMUERZOS	6	120
20	MERIENDAS	6	120
	ALIMENTACION		
	DEL 3 AL 28 DE		
	JUNIO DEL 2019		
	EN LOS DIAS DE		
	LUNES A VIERNES		

FORMA Y VALOR DE PAGO

"Contribuyente Régimen Simplificado"
Ortega Sandoval Jhonny Paul
Restaurante La Esquina Del Sabor
*venta de comidas y bebidas en restaurantes
Dir: El Progreso Jose Olaya S/N Y Mateo Benavidez
Telf.: (05) 2531308 / 0985357657
e-mail: portegas.1969@hotmail.com
San Cristóbal - Galápagos - Ecuador
Actividades de Hoteles y Restaurantes hasta $420,0

R.U.C.: 2000029591001
NOTA DE VENTA Nº 001- 001 -

000000507

AUT. SRI Nº 1124679198

DIA	MES	AÑO
30	06	2019

Cliente: JOHN AVILES
R.U.C o C.I.: 0914141809 Telf:
Dirección: GUAYAQUIL

CANT.	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
7	SECOS	$7,00	$49,00
6	FRITADAS	$6,00	$36,00
5	ENCEBOLLADOS MIXTO	$7,00	$35,00
3	YAPINGACHO	$5,00	$15,00
	ALIMENTACION DE LOS		
	DIAS SABADOS Y		
	DOMINGOS 8-9-15-		
	16-22-23-29 Y 30		
	DE JUNIO 2019		

FORMA Y VALOR DE PAGO	
EFECTIVO:	$
DINERO ELECTRÓNICO:	$
TARJETA DE CRÉDITO:	$
OTROS:	$

$135,00